

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 19 de junio del propio año, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 y determinación sobre la aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o renovación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Renovación por un año o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de auditoría.

Montornés del Vallés, 7 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Carlos Oriol de Nadal.—19.180.

ABEDUL 1999 S. A., S.I.M.C.A.V.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Natalia González de Castejón Rodríguez-Salmones.—19.135.

AEROMETAL, S. A.

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2003, a las doce horas, en Ronda General Mitre, 126, entresuelo 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Renovación del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Administrador único, Juan López Andreu.—19.115.

AGRUPACIÓ DE SERVEIS SANITARIS I ASSISTENCIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de Amersan, Mercado Central, 2.ª Planta (calle Sardá i Cailá, s/n), de Reus, el día 11 de junio de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión consolidado del Grupo, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social

y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—19.166.

**ALBORAN ASSETS MANAGEMENT,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE DE FONDOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día veintidós de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 24 de junio de 2003 a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—19.507.

ALFACARTERA, S.A., S.I.M.C.A.V.F.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell número 240 5.º B, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de componentes del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio social del año 2003.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones por-

pias, de conformidad con lo preceptuado en la Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales, título VI, referente a la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Octavo.—Ratificación a la resolución acordada por el Consejo de Administración, del contrato de gestión de valores y activos extranjeros, suscrito en su día con Morgan Stanley & Co. Int. Ltd.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2002, del informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados. Asimismo tienen a su disposición en el domicilio social, tanto para su entrega como para su envío gratuito, el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación y/o adición en los Estatutos Sociales, así como copia del nuevo artículo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los tenedores de cien o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo cien acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

En Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Gómez García.—19.120.

ALIMENTOS FREISA, S.A.

La Junta General y Universal de Accionistas celebrada el día 25 de abril del 2003, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la entidad en 5.217.850 euros mediante la amortización de 1.043.570 acciones, afectando la amortización por igual a todos los socios y con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe de la reducción, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 1.000.0000 de euros.

Sant Fruitós de Bages (Barcelona), 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Miguel Morenés Giles, por Intervarix, S.L.—20.060.

ALMACENES LA PLATA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Cáceres, en el domicilio social de la entidad situado en la Carretera de Medellín, Kilómetro 2, el día 13 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en el caso de no haber alcanzado el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 20 de junio de 2.003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Fijación del precio por acción de la Sociedad, en base a informe sobre valoración de

las mismas, por si interesara su venta a algún accionista.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener gratuitamente de la Sociedad copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lozano Bravo.—19.474.

**ALMUNIA ALIMENTACIÓN
INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día dieciséis de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en Avenida de Barcelona número 119 de Vilafranca del Penedés (Barcelona) y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Liquidador durante el año 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las Cuentas Anuales.

En Vilafranca del Penedés a, 6 de mayo de 2003.—El Liquidador, José María Sola Vall.—19.172.

**AMIC BOLSA, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Amic Bolsa, Simcav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 5 de junio de 2003, a las trece horas, en la Calle Príncipe de Vergara, número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 4 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación de la política de inversiones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.